

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

8577 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Castilla y León por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación, y, si procediera, formalización de las actas de ocupación, de bienes y derechos afectados para la planta fotovoltaica «Agrupación Maira Beta», de 140,127 MW de potencia instalada, y para una parte de sus infraestructuras de evacuación, que incluye la línea a 30 kV «SET Maira Delta-SET Valluércanes», línea a 220 kV «SE Valluércanes-AP entroke T-D18», línea a 220 kV «SET Valdetrón-SET La Vid», línea a 220 kV «SET Llano-SET La Vid», línea a 400 kV «RM Garoña SET Barcina Garoña REE», subestación La Vid 220/30 kV, subestación Llano 220/30 kV, subestación SET Valdetrón 220/30 kV y subestación Valluércanes 220/30 kV, en los términos municipales de La Vid de Bureba, Berzosa de Bureba, Vileña, Grisaleña, Llano de Bureba, Los Barrios de Bureba, Quintanilla de San García, Valluércanes, Briviesca, Vallarta de Bureba, Valle de Tobalina, Busto de Bureba, Quintanaález, Oña, Frías y Partido de la Sierra en Tobalina, en la provincia de Burgos.*

Por resolución de 14 de noviembre de 2025, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 29 de noviembre de 2025, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se otorgó a Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico SLU la declaración, en concreto, de utilidad pública para para la planta fotovoltaica «Agrupación Maira Beta», de 140,127 MW de potencia instalada, y para una parte de sus infraestructuras de evacuación, que incluye la línea a 30 kV «SET Maira Delta-SET Valluércanes», línea a 220 kV «SE Valluércanes-AP entroke T-D18», línea a 220 kV «SET Valdetrón-SET La Vid», línea a 220 kV «SET Llano-SET La Vid», línea a 400 kV «RM Garoña SET Barcina Garoña REE», subestación La Vid 220/30 kV, subestación Llano 220/30 kV, subestación SET Valdetrón 220/30 kV y subestación Valluércanes 220/30 kV, en los términos municipales de La Vid de Bureba, Berzosa de Bureba, Vileña, Grisaleña, Llano de Bureba, Los Barrios de Bureba, Quintanilla de San García, Valluércanes, Briviesca, Vallarta de Bureba, Valle de Tobalina, Busto de Bureba, Quintanaález, Oña, Frías y Partido de la Sierra en Tobalina, en la provincia de Burgos.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 y 56 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los mismos e implica la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, según dispone el artículo 56 de la mencionada Ley 24/2013.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados cuya relación se adjunta, para que comparezcan en los lugares, los días y a las horas que se indican a continuación para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el levantamiento de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días:

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	LUGAR	DÍAS	HORA
Valle de Tobalina	Burgos	Ayto. de Valle de Tobalina	21 de abril de 2026	10:00 -11:30
Quintanilla San García	Burgos	Ayto de Quintanilla San García	22 de abril de 2026	9:00 - 11:30
La Vid de Bureba	Burgos	Ayto de La Vid de Bureba	28 de abril de 2026	9:00 - 10:30
Grisaleña	Burgos	Ayto. de Grisaleña	28 de abril de 2026	11:00 -12:30
Berzosa de Bureba	Burgos	Ayto. de Berzosa de Bureba	29 de abril de 2026	9:00- 11:00
Vallarta de Bureba	Burgos	Ayto. de Vallarta de Bureba	29 de abril de 2026	12:30 -14:30

El interesado, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiéndose acompañar, si así lo estiman oportuno y con gastos a su costa, de peritos y notario.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, deberán asistir inexcusablemente el/la representante de la Administración, así como el/la titular de la alcaldía del municipio donde se encuentran los bienes afectados, o el/la titular de la Concejalía en quien delegue.

A tenor de lo previsto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se insertarán los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en dos de los diarios de mayor circulación y en el tablón de edictos de los correspondientes Ayuntamientos.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo como notificación en los casos de titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, en aquellos de domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la sociedad Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico SLU. asumirá la condición de beneficiaria.

VER ANEJO

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	Nº POLÍGONO	Nº PARCELA	TITULAR	FECHA	HORA
09424A64105077	Valle de Tobalina	641	5077	IBERDROLA SA	21/04/2026	10:45
09308A50211525	Quintanilla San García	502	11525	LOPEZ FRIAS VICTOR	22/04/2026	9:15
09308A50231525	Quintanilla San García	502	31525	LOPEZ FRIAS VICTOR	22/04/2026	9:15
09308A50241525	Quintanilla San García	502	41525	LOPEZ FRIAS VICTOR	22/04/2026	9:15
09308A50200145	Quintanilla San García	502	145	LOPEZ FRIAS VICTOR	22/04/2026	9:15
09308A50500353	Quintanilla San García	505	353	LOPEZ FRIAS VICTOR	22/04/2026	9:15
09308A50500352	Quintanilla San García	505	352	LOPEZ FRIAS VICTOR	22/04/2026	9:15
09308A50510348	Quintanilla San García	505	10348	LOPEZ FRIAS VICTOR	22/04/2026	9:15
09308A50500347	Quintanilla San García	505	347	LOPEZ FRIAS VICTOR	22/04/2026	9:15
09308A50400312	Quintanilla San García	504	312	LOPEZ TERESA LUIS	22/04/2026	9:30
09308A50400311	Quintanilla San García	504	311	LOPEZ TERESA LUIS	22/04/2026	9:30
09308A50600418	Quintanilla San García	506	418	ISIDRO TORRECILLA CAÑO [HROS DE]	22/04/2026	10:50
09308A51200762	Quintanilla San García	512	762	DÍAZ GONZALEZ IGNACIA [HROS DE]	22/04/2026	11:05
09308A50705055	Quintanilla San García	507	05055	ELÍAS MORENO GONZÁLEZ	22/04/2026	11:20
09434A001031550000QE	La Vid de Bureba	001	03155	PATERNIO MONTEJO GÓMEZ	28/04/2026	9:30
09434A00103241	La Vid de Bureba	1	3241	MARTINEZ ALONSO AMPARO MARTINEZ ALONSO MARCOS MARTINEZ ALONSO JOSE MARTINEZ ALONSO JESUS MARTINEZ ALONSO PABLO [HROS DE]	28/04/2026	9:40
09434A00100432	La Vid de Bureba	1	432	MARTINEZ CAÑO ROSA MARIA	28/04/2026	9:55

09434A00100300	La Vid de Bureba	001	300	FUNDACIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS	28/04/2026	10:15
09152A00800019	Grisaleña	008	00019	GOMEZ ORTIZ MARIA PAZ GOMEZ ORTIZ JOSE LUIS	28/04/2026	11:30
09152A00500012	Grisaleña	005	00012	VELEZ DIEZ FRANCISCO JAVIER [HEREDEROS DE]	28/04/2026	11:45
09152A00500013	Grisaleña	5	00013	MARTINEZ RUIZ MARIA MERCEDES CONCEPCIÓN RUIZ ORTIZ [HROS DE]	28/04/2026	11:55
09152A00200017	Grisaleña	002	00017	GOMEZ ORTIZ FERMIN [HROS DE]	28/04/2026	12:10
09152A00203001	Grisaleña	002	03001	INVESTIGACION PATRIMONIO	28/04/2026	12:20
09152A00200021	Grisaleña	002	00021	WENCESLAO VELEZ DIEZ (HROS)	28/04/2026	12:20
09054A00100263	Berzosa de Bureba	001	263	MARIA PAZ GOMEZ ORTIZ JOSÉ LUIS GOMEZ ORTIZ	29/04/2026	9:30
09054A00100270	Berzosa de Bureba	001	00270	RUIZ GARCIA EDUARDO [HEREDEROS DE]	29/04/2026	9:45
09054A00100009	Berzosa de Bureba	001	00009	RUIZ GARCIA EDUARDO [HEREDEROS DE] CALVO SOTO FABIOLA	29/04/2026	9:45
09054A00100011	Berzosa de Bureba	001	00011	MERCADER LARRINAGA JOSÉ IGNACIO MERCADER GARRIDO JOSEBA MERCADER GARRIDO Mª PILAR MERCADER GARRIDO XABIER [HROS DE]	29/04/2026	10:00
09054A00100012	Berzosa de Bureba	001	00012	OLMO MARTINEZ FILOMENA	29/04/2026	10:15
09054A00100013	Berzosa de Bureba	001	00013	OLMO FUENTE SECUNDINO	29/04/2026	10:25
09054A00103002	Berzosa de Bureba	001	03002	KILLER FEDERICO	29/04/2026	10:25
09420A51005091	Vallarta de Bureba	510	05091	ALONSO HERMOSILLA EMILIANO	29/04/2026	12:45
09420A51005719	Vallarta de Bureba	510	05719	HERMOSILLA MARROQUIN MARIANO (HEREDEROS DE)	29/04/2026	13:00
09420A51005655	Vallarta de Bureba	510	05655	VARGA MARTINEZ MARIA ARACELI [HEREDEROS DE]	29/04/2026	13:10
09420A51005006	Vallarta de Bureba	510	05006	ALONSO SERRANO MARIA AMPARO [HEREDEROS DE]	29/04/2026	13:20
09420A51305316	Vallarta de Bureba	513	5316	GONZALEZ MONTEJO SEVERO	29/04/2026	13:30
09420A50915197	Vallarta de Bureba	509	15197	MARTINEZ MARTINEZ BERNARDINO [HEREDEROS DE]	29/04/2026	13:40
09420A51015095	Vallarta de Bureba	510	15095	EN INVESTIGACION	29/04/2026	13:40

Burgos, 18 de marzo de 2026.- El Delegado del Gobierno en Castilla y León,
Nicanor Jorge Sen Vélez.

ID: A260011060-1